

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. EN MURCIA (Idem grande 1.50) 50 céntimos. más al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS De día: SAN CRISTÓBAL, 7 DE NOCHE: ZOCCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos.—atrasado 30 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES EN PARÍS. A. Lorette, rue Caumarlin, 61.—Saunders, freres, 55, rue Taibout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

MARTES 9 DE ABRIL DE 1889

CORRESPONSALES EN ESPAÑA. Sociedad general de Anuncios, Carmen, 18, 1.º, Madrid.—Roldós y C., Escudillera, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 9.796

**Las Píldoras Restauradoras Formiguera** contienen hierro manganeso y pepsina, elementos indispensables para enriquecer la sangre y corregir los desarreglos del estómago

**VENTA O CAMBIO** de seis casas, sitas en el barrio de San Benito, que se darán muy baratas, ó se cambiarán por una dentro de Murcia, si puede ser en la parroquia de San Lorenzo, que sea de poco precio. Calle de San Cristóbal, 7, se darán más pormenores

**INSTITUTO DE VACUNACION con linfa de vaca**

23, MERCED 23. Se vacuna todos los días de tres á cinco de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana. También se vacuna á domicilio y llevando la ternera. La vacuna se expende en tubos, cristales, frascos y placas, siempre reciente.

SE GARANTIZA EL ÉXITO. Para más detalles se facilitan libritos-prospectos en el Instituto, Merced, 23.

**La Universal**  
**GRAN SALON DE PELUQUERIA**  
DE FRANCISCO HERNANDEZ  
BAJOS DE LA FONDA UNIVERSAL  
plaza de San Bartolomé  
TELEFONO. 42



**B. GONZALEZ Y VERA**

DENTISTA DE S. M. sucesor de los Sres. Francés y Delgado ofrece á su clientela el mismo gabinete y las mismas garantías, elaborando dentaduras sin cubrir el paladar y otros adelantos no conocidos.  
17, Sociedad, 17, MURCIA.

**ESTO ES VERDAD**

Si composturas de ningún género, los dueños del almacén de carbones que existe junto á la iglesia de la Merced, cuentan con grandes existencias de todas clases y los ofrecen al público con todas las garantías necesarias, á los precios siguientes:

SERVICIO A DOMICILIO

|                                                                                                   | Pls. | Cts. | Kis. |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|------|
| El rico carbón de encina, de los montes de Italia, el de cepa y el de pino, en limpio y cribados. | 6    | los  | 46   |
| Los mismos por arrobas sueltas.                                                                   | 1    | 75   |      |
| De cepa y pino, en bagones.                                                                       | 5    | los  | 46   |
| París vegetal y artificial.                                                                       | 6    |      |      |
| Carbonilla de encina.                                                                             | 4    |      |      |
| Cisco superior.                                                                                   | 2    | 50   |      |
| Leña de pino y serrera.                                                                           | 2    |      |      |

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:  
P. de Sta. Catalina, 10, tienda de don Francisco Puig—P. de Udenas, 1, ídem de P. Casto—Sta. Eulalia, casa de P. de la tizona—Pilar, 35, tienda de don Mariano Clares—Riquelme, 22, ídem de D. Trinidad Jara—P. de Camacho, ídem del Tobalo—Pinares, 4, ídem de la viuda de D. José Galán.

**ALAMBRE MAGICO**  
NOVEDAD

Luz eléctrica en el bolsillo Encendido este alambre dá instantáneamente una luz eléctrica sumamente intensa de fuerza de mas de 50 bujías.

PRECIO DE CADA LUZ 10 CÉNTIMOS. Se vende en la calle de San Cristóbal, 7.

**LA PAZ DE MURCIA**

El domingo se trastornó el tiempo algo mas de lo que venis estándolo, y ya cerca de las 2 de la tarde se desató un ciclón que hizo no pocos destrozos por lo violento del aire: cristales fueron no pocos los que rompió: el viento siguió una corta lluvia; á la hora estaba el tiempo como al tal cosa y de nuevo volvió á trastornarse. Estos cambios perjudicaron notablemente al domador Mr. Malen, pues sin ellos habría tenido una buena entrada en la plaza

Nueva. La corta concurrencia que asistió quedó complacida del espectáculo y admirada del arrojo del domador, así como de lo bien amasadas que tiene las fieras que presenta.

Los paseos se resintieron también de los cambios del tiempo.

Romea fué el que obtuvo una buena concurrencia, que aplaudió no poco á Mlle. Antonieta en sus juegos y quedó con deseos de conocer el secreto del baul moscovita, en el que se verifica un increíble cambio de personas con una prontitud que sorprende. Llamó también la atención, por lo bien imitado, la decapitación, y fué muy aplaudida la desaparición de la mujer impalpable. Los experimentos de hipnotismo, verificados por Mr Hermann con uno de los jóvenes que pasaron á la escena y que estaba en condiciones físicas para ello, y luego con su señora Mme. Pace, fueron objeto de opiniones distintas entre los que creen y los que no creen en el hipnotismo.

El buen resultado de esta función animó á la compañía rusa para anunciar otra para esta noche con nuevos y sorprendentes experimentos.

Mr. Hermann ofreció también dar una sesión particular de hipnotismo, para convencer á los que dudan.

El tiempo sigue malísimo, continúa la falta de lluvias y parece que vivimos en la región de los vientos. Esto lo dicen de Cehagin.

La deseminación de los labradores es grande, pues juntamente con el daño que los frios últimos han ocasionado en la cosecha de cereales, es mucha la falta de agua que tienen los secos y si Dios pronto no la envía la pérdida será completa. Esto lo escriben de Caravaca.

Los frios y las escarchas hacen mucho daño en los trigos, cebadas, habas, etc. Fruta habrá poca, pues la flor se ha helado. Esto lo escriben de Calasparra y de todas partes, incluso Murcia, se oyen los mismos clamores.

La reunión de los gremios de esta capital para el nombramiento de síndicos y clasificadores, fijación de cuotas de contribución, etc., empezará el 11 del actual y terminará el 20.

Los nombramientos no pueden caer en los que hayan pagado cuota menor de la fijada en la tarifa y que no estén corrientes en el pago.

Copiamos de «La Enseñanza Católica»:

«Nuestro apreciable colega LA PAZ DE MURCIA contestando á las excitaciones de otro colega local, dice así en su número del jueves último: «Pero si á pesar de lo expuesto estuvieramos equivocados, antes que políticos somos católicos, y hemos de morir en la fé de Cristo en la que nos bautizamos.» ¡Muy bien! No dudábamos de la ortodoxia del respetable colega, pero confesamos en verdad que tan franca y espontánea profesión de catolicismo, nos ha satisfecho en alto grado, sorprendiéndonos agradablemente, porque como es sabido, aquí aunque católicos todos, no estamos sin embargo acostumbrados á que la prensa haga declaraciones tan absolutas como la que hoy honra al colega de la calle de S. Cristóbal. Se ha colocado LA PAZ en el terreno que corresponde al verdadero periodista católico, y nosotros no podemos á fuer de buenos compañeros escitarle nuestro merecido aplauso que le tributamos de todo corazón. No abandonemos el colega ese camino, y sin temores haga desinteresadamente la causa de la verdad, que es la causa de Dios; lo demás se nos dará por añadidura como prometió el Divino Maestro.»

Agradecemos á nuestro colega las anteriores líneas, por mas que no las merezcamos, pues el cumplir con un deber no es un mérito.

Como verá «El Correo Murciano», el ilustrado semanario religioso no nos rechaza aunque seguimos diciendo que somos liberales, ni opone nada á nuestros argumentos. Esto le convencerá que lo que rechaza la iglesia son otros liberales, que se creen lo son tanto más, cuanto más oposición hacen á los derechos é intervención de la iglesia, y á todas las cosas que proceden de Dios.

### Diputación.

Sesión celebrada el día 5 del actual.

Presidencia del Sr. Esteve, Leída el acta de la anterior, fué aprobada sin discusión.

Habiéndose hecho notar que al designar los diputados que han de formar parte de las juntas de evaluación en las administraciones subalternas, no se

había hecho para la de Mula, fué confiado este cargo al Sr. Valcárcel.

Después de una breve discusión se acordó conceder á D.ª Gimena Benavente Blaya, viuda del oficial de la secretaría D. Carlos Valcárcel, fallecido en la última epidemia cólica de 1885, la pensión de 573 pesetas anuales que empezó á disfrutar desde primero de Julio del año último, fecha en que la recurrente la solicitó.

Se concedió á D. José Marín Baldo y Burgueros, autorización para que disfrute una plaza de pensionado para el estudio de las bellas artes en Madrid desde 1.º de Julio próximo, y á otro solicitante para cuando vaque alguna plaza. Basados en la misma petición se denegaron dos solicitudes.

Se acordó suprimir la plaza de maestro alpargatero de la Casa de Misericordia y aumentar el sueldo que hoy disfrutan los maestros zapatero y sastrero de la dicha casa.

Se creó una plaza de auxiliar en la Junta provincial de Instrucción pública.

Se dispuso que el sueldo que perciben los secretarios de las casas de Beneficencia, sea igual al de los depositarios de dichos establecimientos.

Después de tomados estos acuerdos se suspendió la sesión, reuniéndose la Comisión de Hacienda para estudiar é informar los presupuestos provinciales del año próximo económico.

### Junta provincial de Sanidad.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil de la provincia y con asistencia de los Sres. Castillo, Pino y Vivo, López Gómez, Martín Baldo y Albaladejo, celebró sesión el día 5 del actual.

Por indicación del Sr. Martín-Baldo se acordó no permitir la apertura de aquellos cementerios que no reúnan las condiciones marcadas por la ley.

A propuesta del mismo señor, se dispuso excitar el celo de la corporación municipal de esta ciudad para que vigile la limpieza de las alcantarillas, y mondas de acequias, y se denuncien cuantas adulteraciones puedan existir en las sustancias destinadas á la alimentación.

### Liceo de Granada.

Certamen extraordinario con motivo de la coronación de Zorrilla.

Tema primero. Leyenda heroica en verso, sobre una tradición granadina.

Premio: Título de socio de honor del Liceo, y 5,000 pesetas del excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid.

Tema segundo. Poema sinfónico á grande orquesta, inspirado en alguno de los episodios del poema de Zorrilla *Gnomos y mujeres*. La composición ha de estar desarrollada en tres ó cuatro tiempos.

Premio: Título de socio de honor del Liceo y 5,000 pesetas del Excmo. Ayuntamiento de Granada.

El plazo de su presentación espirará el 20 de Mayo próximo á las doce de la noche.

### Certamen ordinario.

Sección de literatura. Primer tema. Poesía titulada «La Alhambra». Premio: Mil pesetas.

Segundo tema. Romance octosilabo, asunto libre. Premio: Un objeto de arte.

Sección de ciencias morales y políticas. Primer tema. El socialismo de cátedra. Virtualidad de sus doctrinas en orden á la solución de los problemas sociales y económicos más importantes en la época actual.—Premio: Mil pesetas.

Segundo tema. El sistema representativo y el parlamentario.—Premio: Un objeto de arte.

Sección de ciencias físicas y naturales. Primer tema. Topografía médica de la ciudad de Granada.—Premio: Mil pesetas.

Segundo tema. Proyecto de un invernadero para el cultivo de plantas y flores con destino á los jardines públicos de la ciudad de Granada: planos y emplazamiento.—Premio: Un objeto de arte.

Sección de música. Primer tema. Los cantos característicos del pueblo andaluz, tienen su origen en la música árabe? Dado el caso de que está tan solo hubiese ejercido influencia en ciertos indigenas han observado aquellos su antiguo carácter? Sus modificaciones corresponden á la época romana, á la goda, ó á la árabe?—Premio: Mil pesetas.

Segundo tema. Sorenata andaluza á grande orquesta.—Premio: Un objeto de arte.

El plazo de presentación espirará el

20 de Mayo próximo, á las doce de la noche.

Rogamos á todos nuestros abonados á la edición grande, ya por comprender su utilidad, ya por el aprecio personal que nos dispensen, que se fijen en la cantidad de lectura que tiene y económico precio, y en todas las demás condiciones que la constituyen, y que nos prestan su ayuda para que tengan resultado nuestros sacrificios de treinta y pico de años para sostener una publicación que creemos corresponde, en lo posible, á la importancia de esta capital.

### NOTICIAS

El sábado á las cinco de su tarde se dió cristiana sepultura al cadáver de la que fué D.ª Mari Moreno y Fernández Carcelén.

A mas de la mayoría de los vecinos de Alcantarilla, numerosísimos grupos de amigos de la familia en esta población, segua en pos de la sencilla y elegante caja que encerraba los restos de la finada y que fué posteriormente depositada en el panteón de su propiedad en el cementerio de dicho pueblo.

Si algún consuelo cabe en pérdida de esta especie, sirvalos de lenitivo á la familia de los Sres. Cañada Moreno la inmensa simpatía de que gozan y de la que recibieron inolvidable muestra en el día del sábado.

Reciban nuestros inconsolables amigos la profunda expresión de nuestro sentimiento.

Entre Sentías en «La Juventud Literaria» y Raj-Alba Jarapa en «El Criterio», se ha entablado una discusión motivada en la crítica de un soneto, y nos ha dolido ver escritas las palabras *asertias*, *orejas* desconuables, y otras que agrían la disensión.

La diputación ha designado los señores diputados que deben formar parte de las comisiones de amillaramiento y evaluación de las Administraciones subalternas de la provincia, en la forma siguiente:

Para la de Cartagena, D. Vicente Momenou.—Para la de La Unión, don Antonio Sáez Vicente.—Para la de Lorca, D. Desiderio Navarro.—Para la de Totana, D. Federico Chapuli.—Para la de Yecla, D. José Spáche.—Para la de Cieza, D. José González.—Para la de Caravaca, D. Pedro Antonio Marín.

Las novenas de Dolores tienen completamente concurridos todos nuestros templos, pero mas en particular aquellos en que nuestros notables oradores hacen oír la palabra divina desde la cátedra del Espíritu Santo.

La cofradía de Jesús Nazareno de Bullas, ha adquirido un precioso paso que representa la Oración del Huerto, que ha bendecido en Caravaca el señor Cura párroco D. Juan Chaumel. Dicha escultura está hecha en aquella ciudad en los talleres de D. José López Asensio, cuya competencia en esta clase de trabajos está bastante reconocida.

Se cree que la banda de música de Calasparra no llegará á ser lo que debiera, pues el director echa de menos bastantes de sus discípulos, que no quieren tocar, debido á influencias de la política.

En cambio se espera que las procesiones de Semana Santa sean este año inmejorables, pues los hermanos mayores de las cofradías trabajan sin descanso para este objeto tan laudable.

Hemos recibido el núm. 1.º de la revista católica quincenal é ilustrada «La Esperanza», que ha empezado á ver la luz en Teruel, bajo la protección del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de aquella diócesis D. Antonio Ibáñez y Gallano, y la dirección del canónico Maestrescuela de aquella Sta. Iglesia. Entré otros grabados trae dicho número el retrato del ilustre portante de nuestro colega el director de «El Noticiero».

«La Enciclopedia» está próxima á desearcer, es cara y no gusta; sentimos no haber acertado para dotar á Murcia de un periódico que no sea churrigueresco.

El conocido murciano D. Francisco de Paula Villar y Lozano, ha sido nombrado Director de la Escuela de Arquitectura de Barcelona, justo premio á su talento y probidad.

Reciba nuestro pláceme, que hacemos extensivo á toda su estimable familia, con la que nos une ha muchos años una verdadera amistad.

Se ha señalado el día 23 del próximo mes de Mayo á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta, de la construcción del trozo 1.º de la carretera de la del Alto de las Atalayas á Murcia á los baños de Fortuna, cuyo presupuesto de contrata asciende á la cantidad de 250,884 pesetas 10 céntimos.

Por reciente real orden se ha resuelto que no debe figurar en el reparto de consumos, por sus trabajadores, el hacendado forastero que les paga el jornal en metálico.

En la novena de mañana en San Nicolás, predicará D. Francisco Díaz Rócher, y en la de San Juan el Sr. Cura D. Miguel Pierrón.

En San Bartolomé costea los gastos de la de mañana D. José Hilla y familia en sufragio de sus padres y demás parientes.

Ayer recibimos el correo de Filipinas que alcanza al 1.º de Marzo.

Algunos días nos viene faltando «El Resumen» y ayer fué uno de ellos.

Sigue enfermo el repartidor José Romero: los suscritores á quienes les servía obras pueden pasar á la calle de San Cristóbal, 7, para dar las señas de sus domicilios para continuárselos.

Dice «La Esperanza» de Teruel: «La mejoría iniciada en la larga dolencia que viene padeciendo el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, ha sufrido un notable retroceso, por cuyo motivo se ha suspendido el viaje á Yecla que tenía proyectado, con la esperanza de encontrar alivio. Como buenos católicos é hijos amantes de nuestro ilustre Prelado, hacemos votos al cielo por su importante salud. El Señor de las bondades se digne escuchar nuestras humildes súplicas!»

No solo en el Imperio Turco, sino en las naciones de la Europa sumidas en la herejía, se observa una reacción grande hácia el catolicismo, y en Inglaterra y Alemania, y especialmente en la primera, son grandes las conversiones, siendo los que abjurán los errores de Lutero y secuaces, la parte mas sana de la sociedad.

Se encuentra en esta el reputado dentista Sr. González Vera, de regreso de su última expedición.

Parece que en Caravaca habrá corrida de toros para las fiestas de la Cruz y que toreará la cuadrilla de niños sevillanos, que tanta aceptación vienen mereciendo.

Por conducto del Sr. Gobernador civil de la provincia el director de la Carcel de esta capital dirige al Ayuntamiento un oficio en el que pone de manifiesto la falta de condiciones higiénicas que tienen las salas destinadas á los presos y la poca seguridad que ofrecen la mayor parte de las puertas que existen en aquel local.

Se ha publicado el núm. 66 de la «Última Moda», al que acompaña como regalo un figurín acuarela de trajes de primera comunión para niñas y niños. En dicho número, que publica modelos de trajes y peinados y preciosos labores, aparece también el retrato del distinguido compositor y pianista Zabala.—La administración, calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite á cambio de 25 céntimos un número de muestra con regalo.—Por suscripción directa: 3 ptas. el trimestre, y 350 por el centro de suscripciones, S. Cristóbal, 7.

El Liceo de Granada nos ha remitido los programas de los certámenes que ha anunciado.

Se ha publicado el núm. 6 de «La Enciclopedia».

La Asociación general de ganaderos del reino convoca á junta general ordinaria para el día 25 de Abril, á las diez de la mañana, en la casa de la Asociación, Huertas 30, Madrid

Ha sido declarado cesante D. Ernesto del Castillo, oficial de quinta clase de la Administración subalterna de Hacienda de Novelda, y se ha nombrado en su reemplazo á D. Tomás Richard.

Hemos recibido nuevas primeras entregas de la obra *Teresa de Jesús*, que aunque está ya concluida se sirve en suscripción, la cual ha sido aprobada por S. E. I. el Obispo de Madrid-Alcalá. Los suscritores recibirán de regalo una preciosa oleografía que representa á la Santa. San Cristóbal, 7, se hacen las suscripciones.

Merced á la iniciativa de varios jóvenes de Cehagin cuenta ya esa pueblo con una nueva cofradía titulada «Los azules», que á pesar de la premura con que se ha organizado, dado el poco tiempo que falta para la Semana Santa, han conseguido congregarse buen número de hermanos y prometen salir con lucimiento en las inmediatas procesiones.

La razón social Patricio Séiquer y C.ª ha quedado disueta por término de la escritura social, continuando los negocios de dicha casa nuestro amigo don Patricio Séiquer, el cual al separarse amigablemente de su ex-socio D. Carlos Clementson, ha dado poderes amplios á su antiguo dependiente D. Mariano Ayala y García para que en todo pueda representarlo.

Madrid 8 de Abril 1889.

## CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de ayer contiene, las disposiciones siguientes:

**Ultramar.**—Real decreto declarando jubilado á don Emilio Varela, magistrado cesante de la Audiencia de la Habana.

—Otro nombrando arzobispo de Manila al reverendo padre fray Bernardo Nozaleda.

—Real orden admitiendo varios buques de la compañía Trasatlántica con destino á la línea de Filipinas.

**Guerra.**—Real orden sobre interpelación de las instrucciones para los aspirantes á ingreso en la Academia general Militar.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Gracia y Justicia.**—Reales órdenes nombrando varios empleados de Establecimientos penales.

**Gobernación.**—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la suspensión del Ayuntamiento de Villaflores (Salamanca).

## NOTICIAS GENERALES.

### EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL.

Continuamos hoy el relato de las gestiones llevadas á cabo por el juez señor Peña para investigar la certeza que pueda tener la última declaración de Higinia Balaguer.

La primera diligencia llevada á cabo por el juzgado después de las que expusimos en nuestro último número, fué la de visitar al cambista señor Gil.

Participó el señor Peña la misión que allí llevaba el Juzgado, que no era otra que la de tomarle declaración acerca del cambio del billete que, según Higinia Balaguer, habian realizado allí ella y Dolores en la tarde del día del crimen.

El señor Gil manifestó no recordar haber cambiado billete alguno á las mujeres de que se trata, porque hace ya mucho tiempo; pero que es cierto que los domingos tiene abierto su establecimiento, y no sabe si otros de su profesión le tendrán; además, las señas dadas por Higinia del dependiente coinciden con las de un individuo á quien él tuvo en su casa.

Desde la casa del señor Gil el juzgado se trasladó al sótano H á tomar declaración al dueño y dos camareros, uno de los cuales dijo haber entrado allí mucho después de cometerse el crimen; el otro manifestó que no se acordaba, y el dueño que siempre está en el mostrador y no sabe si entraron ó no Dolores Avila é Higinia.

Si es cierto que el camarero antiguo tiene patillas rubias, y sirve en los departamentos que hay en el interior, coincidiendo esto con la declaración dada por la Higinia.

Dieron idéntico resultado que las anteriores las practicadas después en la pastelería número 28 de la calle de San Bernardo, donde dijo Higinia que habia comprado Dolores unos bollos, y en dos tabernas y una relojería de la propia calle.

Calle arriba por la de San Bernardo, fueron á pie los señores del Juzgado á la Cárcel de mujeres.

El alguacil que acompañaba á los citados señores se separó de ellos en la plaza de Santo Domingo, marchando á la calle de Eguiluz en busca de los nuevos porteros que figuran en esta causa y con objeto de llevarlos á presencia de Juzgado, que iba á constituirse en la citada Cárcel.

Al anochecer llegaron los porteros á la calle de Quiñones, y á los pocos momentos comenzó la importante diligencia que se preparaba.

Encerrado el Juzgado en la Sala que llaman de jueces y sin que estuviere presente ninguna persona más, hizo que entrasen cuatro presas, una de ellas la Dolores Avila.

Inmediatamente después entró en la Sala la portera de la calle de Eguiluz número 4, y preguntada si reconocía entre aquellas cuatro mujeres á la que en unión de otra alquiló un cuarto el día 1.º de Julio en la casa de la referida calle, contestó señalando á la Dolores Avila.

Preguntada si se ratificaba en ello, dijo que sí repetidas veces.

Entró luego el marido de la portera, y hechas las mismas preguntas que habian sido dirigidas á su mujer, contestó revelando dudas y señalando á otra presa que dicen tiene algún parecido con la Dolores.

Al preguntarle si se ratificaba, volvió

á dudar, y después de haberse fijado nuevamente, señaló á Dolores, afirmando después en que aquella era una de las mujeres que habian alquilado el cuarto de la casa en que él está de portero.

Diose por terminada la diligencia, y el Juzgado marchó hacia la calle de Sandoval, deteniéndose ante la casa número 18.

En dicha casa practicó el Juzgado una diligencia poco importante, y desde allí se marcharon los señores Viada, Peña y Muzas á sus respectivos domicilios.

— Toda la tarde de ayer la empleó el Juzgado en estender varias citaciones.

— Higinia continúa en el Hospital, donde puede decirse que se ha restablecido de su enfermedad. Dolores se muestra muy abatida y apenas come nada.

— El *Liberal* afirma hoy que en la casa número 4 de la calle de Eguiluz ha vivido algún tiempo el hermano de la Higinia.

— Se ha desmentido por completo la noticia de que un distinguido periodista habia encontrado algunas alhajas de las robadas á doña Luciana.

— Créese que muy en breve terminará la información suplementaria.

Los metereólogos vienen observando que hace tres ó cuatro años desciende de una manera muy acentuada la temperatura media de Europa, y dedican sus trabajos á estudiar las causas de este fenómeno.

Parece que este enfriamiento es debido á una influencia puramente local, aun cuando muy extensa, y es el predominio de los vientos del Norte.

En la mayor parte de Europa domina el viento Sudoeste en el estado normal de la distribución de las temperaturas.

Ese viento nos trae la tibieza de la atmosfera del Océano y nos proporciona un clima templado, que daría lugar á otro clima, propio de Siberia, si el Atlántico se agotase.

Una corriente del Norte tiende desde hace tres años á sustituir á ese régimen normal y beneficioso, y de ahí el frío que se nota en las primaveras, y aun en el verano mismo, como sucedió el año último.

Han cesado, por supresión de plaza, todos los auxiliares temporeros que prestaban servicio en la Administración de contribuciones de la provincia de Madrid.

Ayer tarde y anoche no habia comunicación telegráfica con la línea de Alicante y las líneas del Norte funcionaban con mucho retraso.

Un periódico de Nueva York publica noticias de la Habana, diciendo que el gobernador general, señor Salamanca, ha enviado una enérgica circular á los gobernadores de provincia sobre persecución del bandolerismo; que ha suspendido á todo el personal administrativo del Hospital militar, formando el oportuno expediente, y que ha relevado al señor Asensio del cargo de jefe de policía de la Habana, sustituyéndolo interinamente con el señor Elías.

El señor Cánovas del Castillo estuvo ayer en Palacio á cumplimentar á S. M. la Reina Regente.

La entrevista del jefe del partido conservador con la soberana, duró desde las once de la mañana á la una de la tarde.

Se confirma la noticia de que la corte se trasladará á Aranjuez después de Semana Santa.

Para reemplazar al contra almirante Llanos en el cargo de ayudante de S. M., se indica al señor Arias Salgado.

Estando en Atarfe (Granada) preparando el almuerzo en la cocina de su casa una mujer de edad ya avanzada, en un descuido que tuvo se le prendió fuego á las ropas.

La infeliz comenzó á correr y á gritar, pero como no pudo ser socorrida á tiempo, recibió tan graves quemaduras que murió á las pocas horas.

Estando noches pasadas en Montejoar (Granada) despidiéndose de sus familias en las afueras del pueblo los mozos á quienes habia tocado la suerte de soldado para el reemplazo actual, uno de ellos, llamado Aquilino Ramos, se arrojó sobre otro con quien tenia ciertos resentimientos, asestándole una puñalada en el pecho que le causó la muerte en el acto.

Un hermano del muerto se lanzó entonces sobre el agresor, infiriéndole una herida en la cara con una navaja, y en medio de la confusión consiguiente que se produjo entre los circunstantes, ambos criminales se dieron á la fuga, siendo detenido poco después el Ramos en su propia casa, donde habia ido á refugiarse.

Ha fallecido en la Habana don José Eugenio Bernal, uno de los fundadores del partido autonomista.

Dice un periódico de Barcelona: «El preso Salvador Bueno, que actualmente se encuentra procesado por el crimen de la calle de Tallers, dirigió estos días una carta al juez instructor de la causa, manifestándole revelaría antecedentes de suma importancia, si lo conducía al sitio denominado Puente de Sans.

El señor juez determinó lo condujeran convenientemente custodiado al sitio ya mencionado donde se practicó una excavación, que dió por resultado el descubrimiento de varias ropas, dos documentos importantes, que pueden dar mucha luz en dicho proceso, y un cuchillo de regulares dimensiones, el cual tenía manchas de sangre.»

Se encuentran en Málaga, con objeto de ingresar en el ejército como soldados del reemplazo actual, algunos de los jóvenes fanáticos que pertenecieron á la secta llamada de los *Iuminados*, tan extendida hace algún tiempo en el distrito de Tolex.

En Bilbao se han dictado las órdenes oportunas para que se prohiban terminantemente todas las apuestas ó pugilatos que exijan de sus mantenedores esfuerzos que puedan perturbar su estado físico, ordenándose asimismo que se les procese por imprudencia temeraria.

En Villanueva del Trabuco (Málaga), un sujeto, natural de Casabermeja, llamado Sebastián Guamorado, tuvo una cuestión con su mujer y dejándose llevar de su furor se apoderó de una escopeta y disparó un tiro á su esposa, quedando ésta tan gravemente herida, que á las pocas horas falleció.

El agresor se dió primeramente á la fuga, pero poco después se presentó él mismo al Juzgado confesándose autor del delito.

## NOTICIAS POLÍTICAS

### CONSEJO DE MINISTROS

#### Prólogo

A las cinco de la tarde, minutos más ó menos, empezaron ayer á llegar á la Presidencia los ministros más diligentes. Ya estaba allí el señor Sagasta, quien, mientras se reunían todos los consejeros, iba entregando á los que llegaban notas recomendándoles asuntos de sus respectivos departamentos. En los intervalos se cambiaron algunas impresiones sobre los debates pendientes, calculando qué tiempo podría tardarse en la discusión de las reformas militares y del Código civil.

#### Expedientes y proyectos

Cuando estuvieron todos los ministros reunidos, el presidente indicó que convenia despachar desde luego los asuntos del día y dedicar el resto del Consejo á resolver lo relativo á la suspensión de elecciones municipales y á proseguir el examen de los presupuestos.

El ministro de la Guerra dió cuenta de varios expedientes, unos relativos á compra de máquinas con destino á la fábrica de Trubia, y otro referente al arrendamiento de un local para la capitania general de Aragón.

También el ministro de la Gobernación sometió á la aprobación del Consejo un expediente sobre arrendamiento de un local con destino al gobierno de Navarra.

Los ministros de Estado y Ultramar dieron cuenta de una ponencia que los habia encomendado el Consejo sobre establecimiento de consulados chinos en Filipinas.

Como se recordará, este asunto, en el que tenia mucho interés el Gobierno del Celeste Imperio, estaba pendiente de resolución desde hace bastante tiempo.

Se formó un expediente, en el que emitieron informes varios centros y cuerpos consultivos del ministerio de Ultramar, y como entre dichos informes hubiera algunos contradictorios, se apeló al Consejo de Estado, el cual sostuvo que no debía concederse el establecimiento de consulados que solicitaba el Gobierno del emperador.

Por último, el expediente con todos los informes pasó á ser estudiado por los señores marqués de la Vega de Armijo y Beorra, quienes opinaron en un todo conforme con el dictamen del Consejo de Estado.

El ministro de Marina leyó un proyecto de ley sobre derechos de practicaaje. Parece que en virtud de este proyecto, que se discutió con alguna minuciosidad, ingresarán en las arcas del Tesoro todos los derechos de practicaaje, incluso la sexta parte que actualmente se distribuye entre el capitán del puerto y otros funcionarios de marina.

Por último, el ministro de la Guerra leyó un nuevo reglamento orgánico del cuerpo eclesiástico militar. No produce aumento de gastos al Estado.

#### Las elecciones municipales.

Plantéese otra vez en Consejo este asunto. Los datos que han remitido los gobernadores acerca del censo confirman lo que tantas veces se ha dicho por los hombres más importantes de todos los partidos: adolece de defectos capitalísimos, contiene innumerables falsedades y es imposible hacer unas elecciones serias con listas en las cuales no figuran la inmensa mayoría de los que tienen derecho electoral.

Convencidos de esto todos ó casi todos los ministros, convinieron en buscar un medio para subsanar dichos defectos. Pensóse primero en pedir á las Cortes una autorización para hacer las elecciones por el censo de los diputados provinciales; pero se vió que no podia aplicarse este remedio, porque el censo referido está formado con arreglo una organización distinta de colgios.

Vista esta dificultad, algunos ministros propusieron que se suspendieran las elecciones por unos días y conceder un plazo para inclusiones y exclusiones en las listas.

Esta idea fué combatida por el señor Sagasta.

Luego de dar vueltas á la cuestión, se convino en autorizar á los señores Sagasta y Capdepón para que redacten un proyecto de ley con solo dos artículos, en los cuales se pedirá la suspensión de las elecciones y se haga un nuevo padrón, pues el actual tiene también grandes defectos. Después, y en vista de los datos del nuevo padrón, se procederá á la formación de otro censo.

Estas operaciones se calcula que durarán hasta Noviembre, de modo que hasta Diciembre ó Enero no podrán verificarse las elecciones.

Si el señor Sagasta comprende que dicho proyecto no puede pasar sin gran debate, las elecciones se verificarán en la primera quincena de Mayo con el censo existente.

La impresión de algunos es que no habrá aplazamiento.

#### Presupuestos.

Casi sin discusión aprobóse el presupuesto de Estado, en el que se hacen 500.000 pesetas de economías. La mayor parte afectan á los consulados.

Presiguió el examen del presupuesto de Guerra. Discutiéronse de nuevo varias partidas que el ministro de Hacienda cree deben rebajarse. El general Chinchilla contestaba á los argumentos del señor González; los demás ministros hacían alguna que otra observación; pero no hubo medio de llegar á un acuerdo.

Las cifras no han sufrido gran alteración: el ministro de la Guerra llega á seis millones de pesetas de economía, y el de Hacienda sostiene que sin herir intereses ni suprimir plazas puede hacerse una economía total de diez millones.

Una de las partes que más se discutió fué la relativa á administración militar.

El general Chinchilla no hizo concesiones porque dijo que tenia que conferenciar antes con el director de Administración para enterarse de ciertos detalles.

Eran las ocho y media cuando convinieron en aplazar la discusión para otro Consejo, que se celebrará el miércoles.

#### Impresiones.

No son muy satisfactorias. Los mismos ministros no ocultan que la cuestión económica va tomando mal cariz. Las facilidades para llegar á las economías que pide el ministro de Hacienda no son tantas como se habia presumido.

Faltan los presupuestos de Guerra, Marina, Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia.

El de Marina parece que no está muy adelantado y promete luego ocupar cuatro Consejos de ministros en su discusión.

En resumen: que siendo tan urgente la presentación á las Cámaras de los presupuestos, aun haciendo cálculos optimistas, no podrá conseguirse hasta mediados de Mayo.

## Sesiones de Cortes

### CONGRESO

Sesión del día 6 de Abril de 1889.

Abierta la sesión á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Eguilior, fué aprobada el acta de la de ayer.

El señor García Aliz ruega á la Comisión correspondiente, informe pronto el proyecto de reformas militares.

El señor Dávila pregunta al señor ministro de la Gobernación acerca de la suspensión del Ayuntamiento de la Laguna (Canarias).

El señor ministro de la Gobernación dice que no tiene noticia del hecho denunciado y ofrece informarse.

El señor Baselgas pide datos y el expediente relativo al Hospital del Niño Jesús.

*Sobre el proceso de la calle de Fuencarral*

El señor Silvela (don Francisco) anuncia una pregunta al Gobierno de Su Majestad, relativa á un proceso que justamente preocupa la atención de la opinión pública.

Comienza declarando cuán grande es su respeto á todo lo que se relaciona con la administración de justicia, y declara que la pregunta que va á hacer nada tendrá que ver con los tribunales de justicia, sino que únicamente se referirá al Gobierno de S. M., por su censurable é inculcable conducta seguida por la autoridad durante este proceso.

Porque de la misma manera que en un cuerpo humano corrompido por un humor diatéxico todo se vuelvel tumores y llagas y manifestaciones externas de la corrupción interior, así en un Gobierno que tiene en el más completo abandono el principio de autoridad y los resortes del gobierno, se deja sentir esa pernicioso influencia en todos los órdenes de la sociedad, que se corrompe cada vez más, cuya relajación se ha dejado sentir ostensiblemente durante el juicio oral del célebre proceso de la calle de Fuencarral, en terminos que á mí mismo me da vergüenza.

Ese mismo abandono de los resortes de gobierno, es lo que ha animado á esas turbas, no de obreros que provocan desórdenes pasajeros por sentimientos patrióticos, sino meras turbas de esas que forman los cortejos de los patibulos y llenan las cercanías de las cárceles, á imponerse á las autoridades, hasta tal punto, que el Gobierno se ha visto precisado á reformar los reglamentos de cárceles, reteniendo en el Palacio de Justicia á reos que debieran estar en la Cárcel Modelo, y aprovechar las sombras de la noche para conducir los presos de uno á otro punto, sustrayéndolos de este modo al furor de la muchedumbre con deshonra de sus autoridades y del Gobierno. (El señor Aguilera pide la palabra.)

Y esto lo hace ese Gobierno por miedo al ruido y á la perturbación de la paz, de esa paz superficial y aparente que le sirve para decir que el orden es perfecto y que no hay motivos para temer que se pierda ni por un instante.

No me propongo provocar un debate sobre este problema; ya dijo en el principio que no era una interpelación, sino una pregunta la que iba á dirigir al Gobierno; sin embargo, la minoría conservadora se propone provocar un amplio debate sobre este punto antes que termine esta legislatura.

El ministro de la Gobernación manifestó extrañeza por el cuadro lleno de exageraciones hecho por el señor Silvela para demostrar que se ve atacada la independencia de los tribunales y alarmada la opinión pública por interesados procedimientos del gobierno.

Afirmó que desde que comenzó el juicio los presos han sido trasladados á la Audiencia con las precauciones de costumbre, y que no han ocasionado la alarma que el señor Silvela supone para hacer deducciones tristes y anunciar grandes peligros en el orden social.

El señor Aguilera aseguró que ha estado muy inexacto y muy injusto en sus apreciaciones el señor Silvela, y que las precauciones tomadas por la autoridad civil se toman siempre que la aglomeración de gentes las hace necesarias.

El señor Silvela, rectificando, declaró que no puede compararse lo ocurrido ahora con el caso de las Carolinas, y que entonces cuanto se hizo y cuanto se dejó de hacer constituye una de las mayores glorias del partido conservador.

El ministro de la Gobernación manifestó que el partido liberal no envidia y deja íntegra al partido conservador la gloria de lo ocurrido en las Carolinas.

El señor Cánovas del Castillo declaró que la minoría no pensaba provocar un debate político hoy; pero que las arro-

gancias del ministro de la Gobernación hacían necesarias algunas observaciones. Censuró que para defenderse el Gobierno, ha tenido que recurrir á sucesos pasados, y añadió que á él no se le puede decir que el país goza de perfecta tranquilidad, y que todos los ciudadanos disfrutan de libertad perfecta para sus manifestaciones porque esto es olvidar las pedradas que recibieron los balcones y ventanas de la casa que ocupaba en Zaragoza y en Sevilla.

Recordó que el Gobierno conservador dispuso la ocupación de las Carolinas que estaban abandonadas desde que se descubrieron, y esto lo considera como gloria suya.

Con este motivo hizo larguísima consideraciones.

El ministro de la Gobernación rectificó, manifestando que no se ha tratado en el debate de la cuestión de las Carolinas, sino del tumulto que produjo.

Terminó el incidente, y los escaños quedaron casi desiertos.

Entrándose en el orden del día continuó la discusión del Código civil y rectificó el señor Isasa.

El señor Azcárate se manifestó partidario de que se retire el Código y se proceda á una revisión, en la cual se pueda tener en cuenta lo expuesto en el debate.

Se suspendió el debate, y se levantó la sesión á las siete.

## SENADO.

Sesión del día 6 de Abril de 1889.

Se abrió á las tres, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor Vida dirigió algunas excitaciones á la Mesa respecto al encauzamiento del asunto relativo á la suspensión de dos acordadas del tribunal de lo Contencioso.

El señor Mosquera explicó los trabajos de la comisión.

El señor Vida llamó la atención del señor presidente sobre el hecho de estar á punto de deliberar acerca de la materia el Congreso y el Senado, no obstante el artículo 7.º de la ley de relaciones.

El señor Presidente contestó que no había inconveniente en que la comisión del Senado continuara sus tareas.

Orden del día.—Discusión de las reformas militares.

El señor Dabán contestó al discurso del señor Boch.

Reconoció el patriotismo en que se inspiró el autor del proyecto, la necesidad de las reformas y la precisión de una nueva división territorial que sirva de base.

El señor marqués de Novaliches intervinó en el debate para alusiones personales. Dijo que el plan de reformas del general Cassola debió desarrollarse en siete ú ocho proyectos de ley y entre ellos el de una nueva ley constitutiva del ejército si fuese deficiente la que sancionó el inmortal Rey don Alfonso XII.

El señor Martínez Campos: Llevado de mi deseo de ayudar al señor ministro de la Guerra, he creído incurrir para que el general Jovellar ocupara la presidencia de la comisión.

S. S. ha querido hacer una conciliación y ha cedido en sus opiniones firmando el dictamen y el Senado compren-

derá con cuánta pena disintiere de mis queridos amigos los generales Jovellar y Dabán.

Declaró que le pareció bien la tendencia de las reformas y que aconsejó al general Cassola que dividiera el proyecto en trece ó catorce, preparando las cosas con el detenimiento debido.

Vótense ó no las reformas del general Cassola ú otras, habrá sentimiento en los perjudicados, pero el *bú* que se anuncia no se verificará.

Censuró al presidente del Consejo por haber desoído los consejos de amigos leales y al ministro de la Guerra que presentó el proyecto, por no haber oído el parecer de los cuerpos consultivos.

El señor marqués de Francos se mostró conforme con lo dicho por los generales Novaliches y Martínez Campos.

El señor Jovellar manifestó que opuso algunos reparos á la aceptación del cargo de presidente de la comisión, en la cual no había podido hacer prevalecer por completo sus opiniones y se había llegado por transacción al dictamen que debe sostener y votar.

El señor ministro de la Guerra ensalzó el espíritu de transacción que animaba á todos, merced al cual podía decirse que habían venido á coincidir los oradores.

Explico el deseo del Gobierno de que el general Jovellar presidiera la comisión por su jerarquía en la milicia, por su competencia y por haber sido reformador durante toda su vida.

El señor Armián habló en nombre de la comisión, diciendo que juzga absolutamente necesarias las reformas.

El orador mantuvo su afirmación.

El señor Primo de Rivera rectificó, contestó el señor ministro de la Guerra y se levantó la sesión á las siete.

## ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos anteayer las siguientes noticias:

El crimen de la calle de Fuencarral es lo único que preocupa en todas partes.

La política ha sido postpuesta, y en círculos, prensa, y en suma en todos los sitios no se habla de otra cosa que del crimen.

No parece que encontrará oposición en el Congreso el proyecto de verificar con el censo provincial las elecciones municipales.

El Gobierno desearía que en este mismo mes comenzara la discusión del proyecto de ley de sufragio, y si esto no es posible, en Mayo.

Se considera seguro que, terminadas las vacaciones de Semana Santa, se presentarán al Congreso los presupuestos, y cuando estén dictaminados, se propondrá al Congreso la celebración de sesiones dobles, dedicándose las matinales, si el acuerdo se adoptara, á los asuntos económicos.

## Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

Paris 8.—Reina gran efervescencia en la opinión pública, no solo por los últimos incidentes relacionados con el go-

trado, seguan con marcado interés todos los movimientos del príncipe, y ambos quedaron convenidos en que por parte de éste existía la mayor severidad.

—Hemos sido unos necios hasta aquí, —dijo el arzobispo;—creíamos que el infante era contrario á todos nuestros proyectos y resulta todo lo contrario. Si en vez de tenerlo encerrado y cohibido le hubiéramos dado la expansión necesaria ya estarían realizadas nuestra esperanzas.

—Así lo creo también,—contestó el marqués.—Aquí resulta lo que no llegamos á creer nunca y lo que á veces, el mismo infante negaba en ciertas ocasiones: esto es, que quería ser rey de veras.

—Es natural. La ambición siempre existe en el corazón humano. De ser rey á ser príncipe hay gran diferencia.

—¿Pero ese rey se nos impondrá?—preguntó el marqués con acento sombrío.

—¡Imponérsenos! Nunca. ¿De qué serviría entonces el casamiento de vuestra hija, y últimamente de qué serviría en un extremo un buen cocinero?

La frase era horrible.

El marqués se sonrió. La clave estaba resuelta.

Mientras tanto, la zarabanda iba animándose cada vez más. El príncipe se sonreía y hablaba á cada momento con doña Beatriz, y ésta se hallaba llena de orgullosa satisfacción.

Terminó al fin la zarabanda, y don Alfonso, después de dejar en su sitio á su pareja, volvió á ocupar el sillón del

neral Boulanger, sino por prometerse grandes emociones para hoy lunes, día en que será la vista del proceso contra el ex-ministro de la Guerra francés.

La prensa republicana trata la fuga de Boulanger como una deserción. M. Antoino asegura que le causa vergüenza. En cambio, sus amigos dicen que existían órdenes de matarlo á la mejor resistencia, y que se pretendía someterlo á un consejo de guerra sumario para ser fusilado.

Constantinopla 8.—Corren rumores de haber sido descubierto un complot contra el sultán y en favor de su heredero y hermano Mehemed Reshad Effenidi. Este rumor ha nacido del hecho de haber reconocido todas las fotografías del príncipe.

Berlin 8.—En el Parlamento, el contralmirante Heusuer explicó el desastre de Samoa.

La opinión pública se halla hondamente conmovida por la catástrofe.

M. Heusuer cree que tiene relativamente poca importancia.

Berna 8.—La instrucción de seguridad pública de Zurich sabe ciertamente que se prepara un complot nihilista. Las autoridades suizas han detenido á trece personas nuevamente entre los residentes rusos.

Las nuevas prisiones ordenadas por la autoridad federal han sido hechas, no solamente en Zurich, sino también en otras poblaciones de Suiza.

Roma 8.—Ha tenido completa confirmación oficial la noticia de la muerte del negus de Abisinia, que sucumbió á consecuencia de las heridas recibidas en una batalla en que fué derrotado. Varios jefes se disputan su sucesión, y es de creer que los italianos se aprovechen de sus contiendas.

La Cámara y el país son contrarios al abandono de Massauah, por ser conveniente poseer una estación en el Mar Rojo.

Londres 8.—Noticias particulares de Zanzibar afirman que Stanley y Emin-Bajá marchan juntos hacia la costa Este de Africa.

El capitán Wissmann ha tomado el mando de las fuerzas de mar y tierra en Zanzibar.

Tánger 8.—Ha terminado la colocación del cable inglés. El emperador de Marruecos ha consentido en pagar una indemnización por los asesinatos cometidos en el cabo de Jubá, y mientras no sea pagada íntegramente, la escuadra inglesa hará de tiempo en tiempo su aparición en la rada de Tánger.

## Boletín comercial

Haro (Logroño).—Mucha animación en el mercado de hoy, que se efectuó con tiempo bueno, presentándose abundancia de todos frutos, cuyos precios fueron los que anoto más abajo.

Hasta ayer, hemos tenido unos cinco días de tiempo hermoso, muy benigno, y hoy, aunque está lloviendo, disfrutamos todavía de buena temperatura.

En esta semana y en la anterior se observa alguna subida en los precios de los vinos, habiendo también demanda y salidas que indican toma buen aspecto

el mercado: hoy se cotizan á 11 reales cántara las clases buenas.

Los precios del mercado han sido:

Trigo á 37 rs. fanega.

Maíz, de 23 á 24.

Centeno á 20.

Cebada, de 19 á 20.

Caparrones pintados, de 52 á 53'50.

Idem blancos, de 66 á 68.

Alubias, de 52 á 53'50.

Avena á 13.

Habas blandas, de 38 á 40.

Idem duras, de 28 á 30'50.

Herrera de Río Pisuerga (Palencia.)

—El tiempo que domina en toda esta zona es áspero y poco conveniente á los sembrados de la misma.

Solo el mercado de ganado es el que merece ocuparse de él, pues son tantas y tan buenas las clases que se presentan, que bien merece la pena de que esos abastecedores de carnes vinieran en busca de tan buenos ejemplares, en la seguridad de hallar conveniencia en la compra.

En cambio, el de cereales cada día pierde importancia, solo debido al malestar de los negocios que no dan lugar á operaciones en partidas.

El servicio que desde la villa se ha establecido á la estación es esmerado y económico, por la competencia que se ha establecido entre los acreditados coches de Canela y la Gala.

Contamos con una existencia de trigo aproximada á 18.000 fanegas, pero los precios inamovibles y si desanimado se halla el negocio en los mercados que semanalmente se celebran, no lo está menos por lo que respecta á operaciones en partidas.

Pasó una semana más siendo infructuosa para aquellos negocios y Dios quiera hacer sea la última por que el labrador, el comercio y todas las clases sociales sufren las consecuencias de tanta inacción.

Los precios del mercado los siguientes:

Trigo á 36 rs. fanega; centeno á 19;

cebada á 18; yeros á 22; lentejas á 44;

alubias de huerta á 120; avena á 11;

garbanzos superiores á 120; id. regulares á 100; muelas á 44; guisantes á 40;

harina de primera á 14 reales arroba;

id. de segunda á 13; id. de tercera á 12;

salvado de primera á 11 reales fanega;

idem de segunda á 9; id. de tercera á 7;

casearilla á 5; echaduras á 11.

Patatas á 2'50 rs. arroba.

Ganados.—Bueyes de labor, á 950 reales uno; novillos de 3 años á 720;

añojos y añojas á 500; vacas cotrales á 360;

cerdos al destete, á 80; carneros, á 50;

corderos, á 28; lanas á 36 rs. arroba.

Lerma (Burgos).—Después de tres días primaverales hoy tenemos el Norte viento fuertísimo.

Se ha dado principio á las labores en viñedos y sembrados, siendo en estos tanta la abundancia de hierbas, que han de originar muchos gastos para su limpieza.

En el mercado ayer rigieron los precios siguientes:

Trigo superior, de 37 á 38 rs. fanega;

idem corriente, de 35 á 36; centeno, de 21 á 22;

cebada, de 21 á 22; avena, de 13 á 14;

yeros, de 24 á 25; alubia blanca, de 48 á 50;

id. encarnada, de 60 á 66;

garbanzos, de 90 á 120.

## Cotización oficial del día 6.

| FONDOS PÚBLICOS                      | Último precio | Movimiento |       |
|--------------------------------------|---------------|------------|-------|
|                                      |               | Alza.      | Baja. |
| Deuda perpetua al 4 por 100 interior | 75 05         | »          | »     |
| Idem id. pequeños                    | 75 15         | 5          | »     |
| Idem id. fin corriente               | 75 05         | »          | 5     |
| Idem id. fin próximo                 | 00 00         | »          | »     |
| Idem id. al 4 por 100 exterior       | 76 90         | 10         | »     |
| Idem id. pequeños                    | 77 20         | 5          | »     |
| Deuda amortizable al 4 por 100       | 88 70         | 10         | »     |
| Idem id. pequeños                    | 88 80         | 15         | »     |
| Billetes hipotecario de Cuba         | 104 85        | 5          | »     |
| Anualidades de Cuba                  | 00 00         | »          | »     |
| Carpetas provisionales de Cuba       | 00 00         | »          | »     |
| Obligaciones municipales             | 00 00         | »          | »     |
| Obligaciones del Banco Hipotecario   | 00 00         | »          | »     |
| Cédulas hipotecarias al 6 por 100    | 00 00         | »          | »     |
| Idem id. al 5 por 100                | 00 00         | »          | »     |
| Acciones del Banco de España         | 00 00         | »          | »     |
| Compañía de Tabacos                  | 00 00         | »          | »     |

## Cambios sobre plazas de la península

| PLAZAS   | Día  | Benef. | PLAZAS   | Día  | Benef. |
|----------|------|--------|----------|------|--------|
| Albacet  | 0-50 | »      | Lorca    | 0-28 | »      |
| Aleoy    | 0-15 | »      | Lugo     | 0-28 | »      |
| Alicant  | 0-25 | »      | Málaga   | 0-28 | »      |
| Almería  | 0-25 | »      | Murcia   | 0-28 | »      |
| Avila    | 0-50 | »      | Orense   | 0-15 | »      |
| Badajoz  | 0-40 | »      | Oviedo   | 0-28 | »      |
| Barcel.  | 0-15 | »      | Palenci  | 0-28 | »      |
| Bejar    | 0-25 | »      | P. de M  | 0-28 | »      |
| Bilbao   | 0-15 | »      | Pampl.   | 0-20 | »      |
| Burgos   | 0-25 | »      | Ponteved | 0-28 | »      |
| Cáceres  | 0-40 | »      | Reus     | 0-15 | »      |
| Cádiz    | 0-15 | »      | Salam.   | 0-28 | »      |
| Cartag.  | 0-30 | »      | S. Seb.  | 0-15 | »      |
| Castell. | 0-50 | »      | Santder  | 0-28 | »      |
| C. Real  | 0-50 | »      | St Cruz  | »    | »      |
| Córdoba  | 0-25 | »      | Tenof    | 1-00 | »      |
| Coruña   | 0-25 | »      | Santiago | 0-28 | »      |
| Cuenca   | 1-25 | »      | Segovia  | 0-20 | »      |
| Ferrol   | 0-25 | »      | Sevilla  | 0-20 | »      |
| Gerona   | 0-25 | »      | Soria    | 0-75 | »      |
| Gijón    | 0-25 | »      | Tarrag   | 0-28 | »      |
| Granad   | 0-25 | »      | T. de la | »    | »      |
| Guad.    | 0-50 | »      | Reina    | 0-85 | »      |
| Haro     | 0-25 | »      | Teruel   | 0-28 | »      |
| Huelva   | 0-25 | »      | Toledo   | 0-50 | »      |
| Huesca   | 0-25 | »      | Tudela   | 0-50 | »      |
| Jaén     | 0-25 | »      | Valenc   | 0-15 | »      |
| J. de F. | 0-15 | »      | Vallad.  | 0-28 | »      |
| León     | 0-40 | »      | Vigo     | 0-15 | »      |
| Linares  | 0-15 | »      | Victoria | 0-28 | »      |
| Lérida   | 0-10 | »      | Zamora   | 0-40 | »      |
| Logroñ   | 0-40 | »      | Zaraga   | 0-15 | »      |

## Bolsa del día 7.

Sin operaciones ni cambios. Barcelona, interior, 75'15. Exterior, 77'15.

## Folleto

129

## EL CABALLERO DEL CUERVO

por

D. TORCUATO TÁRRAGO

do á sus dos más implacables enemigos, á los que lo tenían preso, por decirlo así, entre hierros dorados; á los que habían cometido el infame atentado de Avila, y á los que deseaban de satisfacer sus desmedidas ambiciones estaban inundando el país de sangre y de lágrimas.

Ni por un momento reveló la inquietud que existía en su corazón, y sostuvo con doña Beatriz un largo diálogo, en donde sin expresar nada de los proyectos concebidos respecto de su enlace con aquella dama, dejaba trasparente, ya por alguna palabra, ya por alguna frase oportuna, las esperanzas que estaban pendientes de aquella fiesta.

El marqués y el arzobispo, que al parecer sostenían una animada conversación y que no habían abandonado el es-

centro del estrado. Se iba acercando la hora, verdaderamente terrible, en que debía burlar á sus enemigos; pero ni en sus ademanes, ni en sus palabras, ni en el fondo de su tranquila mirada se notaba la más ligera inquietud.

Manifestó el marqués lo muy complacido que había quedado de la discreción y belleza de su hija, añadiendo que volvería á bailar con ella durante el sarao.

—Siempre es conveniente,—dijo el arzobispo— que vuestra alteza honre á otras damas con su predilección, pues de lo contrario no dejaría de producir efecto el que solo se ocupase de doña Beatriz.

—Trato de seguir vuestro consejo, pero esto no es un inconveniente para que después . . .

—¡Ah! eso sí.

—Entonces, mi buen arzobispo, ¿podéis designarme una pareja á quien elija en la nueva zarabanda que se prepara?

—Pues qué ¿piensa bailar de nuevo vuestra alteza?

—Toda la noche. Esto es para mí como el primer día de mi libertad.

Se convino por un espíritu de alta política que el infante eligiese á una de las damas más respetables y caracterizadas de la ciudad, honrando así á Valladolid, y así lo hizo.

Don Alfonso estuvo amable y digno durante la segunda zarabanda y fué muy aplaudida su determinación de significar

por aquel medio la predilección que hacía, no á la dama, sino á la ciudad.

Cuando terminó el segundo paso del baile, se preparó el tercero. Después de éste, debía tener lugar un descanso en donde infinidad de pajes llevarían en grandes bandejas dulces y refrescos para obsequiar á los convidados.

—Quiero,—dijo el príncipe,—bailar por tercera vez, y ahora voy á permitir-me la elección.

—Nada más justo,—replicó el marqués.—¿Pero no está cansado vuestra alteza?

—Al contrario, mi buen marqués, estoy lleno de satisfacción. El baile no cansa nunca á personas de mi edad.

Los dos magnates nada tuvieron que objetar á las observaciones del infante y solo se preocuparon en lo sucesivo de los asuntos exteriores que los tenían contrariados. Nada podían temer respecto de lo que estaba pasando y se retiraron á una estrecha habitación inmediata para tratar en primer término de lo que más principalmente les preocupaba: esto es, de reunir fondos para sostener la campaña.

Las noticias que recibían no eran muy agradables. Las fuerzas del rey aumentaban extraordinariamente. Muchos nobles acudían con sus mesnadas á los campos de Madrigal; Roboam el judío no parecía por ninguna parte y el dinero que se recaudaba no era bastante ni con

mucho para hacer frente á las necesidades del momento.

Si bien las cosas internas iban bien, las de afuera no podían ir peor. Solamente la boda del príncipe con doña Beatriz y las negociaciones que debían entablarse con Enrique IV á fin de que éste abdicase en su hermano, podían salvar las dificultades que se amontonaban.

Preocupados con estas ideas, y satisfechos de la conducta de don Alfonso, nada pedían temer respecto de éste. Ocupado en bailar y divertirse, la atención de los dos príncipes se fijó en los asuntos que más reclamaban su atención.

El arcediano creyó oportuno mandar llamar á Xofre de Tevar, que durante el sarao permanecía inmóvil detrás de los sillones del estrado, puesto que se hacía indispensable su presencia en virtud de lo que debía ser el negociador de lo que pudiera ocurrir.

Don Alfonso advirtió con verdadera alegría que estaba libre siguiera por algún tiempo á aquellos terribles fiscales que seguían sus movimientos, y dió la orden de que principiase la tercera zarabanda. La coyuntura no podía ser más favorable para llevar adelante los proyectos concebidos.

Volvió á resonar los laudes de los trovadores y las armonías de la música y de nuevo el gran salón se puso en movimiento. Don Alfonso se dirigió resueltamente á doña Luz de Castro, y le suplicó que se dignase bailar con él.

En el vapor correo *Santo Domingo*, que salió de Manila el 2 del pasado, vienen los restos mortales del Ilmo. Sr. D. Melchor García Sampedro, Obispo de Tricomía y Vicario Apostólico de Tong-King Central, horriblemente martirizado en 28 de Julio de 1858.

Estos preciosos restos se han de trasladar a Oviedo, en cuya Catedral se les prepara honrosa sepultura, cuidando de todo el Sr. Obispo de aquella diócesis, la Diputación provincial, Ayuntamiento y otras varias corporaciones.

Espantan los detalles del cruel martirio dado por los infieles al venerable Sampedro. Tendido en el suelo, boca arriba, y fuertemente atado á varias estacas, le fueron cortando con hachas sin filo las piernas, los brazos, y por último la cabeza.

Para cortar algunos de sus miembros se necesitaron hasta doce golpes, y el santo mártir no cesó, durante tan horrible operación, de invocar el Dulce Nombre de Jesús: única palabra que se le oyó.

No satisfechos aún abrieron su vientre y arrancaron sus entrañas, cogiendo su cabeza en la puerta de la ciudad.

Una comisión de asturianos, combrada por la provincia de Oviedo, para los preparativos para recibir dignamente tan venerandos restos y enviarlos á su país natal, donde se preparan grandes funciones religiosas para honrar la memoria de este insigne mártir de la fe.

Ayer no celebró sesión la Diputación provincial, por falta de número de señores diputados, quedando citados para hoy.

En Caravaca se está ya haciendo la distribución para el alojamiento de los músicos de la Misericordia que han de tocar durante las fiestas de Mayo próximo.

El nuevo hipnotismo; se dan prospectos calle de S. Cristóbal 7.

Se están componiendo los detrozos causados en las líneas telegráficas de este centro, causados por el huracán.

El notario de Calasparra está testimoniando la lista de electores de concejales. En todas partes despierta mas interés que aquí la elección. Aquí nos contentaremos con que sean nombrados y aparezcan como elegidos.

Hoy recorrerá las calles una cabalgata, compuesta de los artistas de la compañía rusa, anunciando la función de esta noche.

Ha fallecido D. Tomás Perona, por cuya desgracia enviamos á su familia nuestro pésame.

Durante el mes de Marzo han sido detenidos en esta central de telegrafos varios partes, cuyos destinatarios no se han encontrado y cuyos nombres son los siguientes:

Carmen Lazaro, María León, José Molina, Roque Ruiz, Blanca Roig, José Cañizas, Isaac, María Valera, Rafael Cachá y Antonio Cascales.

Ayer se dió conocimiento al Juzgado de la desaparición de una fosforera de plata y un cronómetro de oro, y de uno de los muebles que se estaban mudando

á otro domicilio, de la propiedad de D. Adolfo Ayuso.

La maquinaaria del citado cronómetro, ha sido encontrada en una relojería de esta capital, manifestando el relojero la habia comprado á tres individuos para él desconocidos.

El Sr. Juez ha dictado auto de prisión contra los individuos que practicaron la mudanza.

A pesar de haberse ordenado la captura del asilado que se fugó hace días de la Misericordia, hasta la fecha no ha sido habido ó no ha sido buscado.

La sesión celebrada por la Diputación provincial el día 6, después de aprobar el acta de la anterior, no habiendo número suficiente, se dió por terminada sin acuerdo.

#### Libros religiosos.

El Iris del Cristiano, con Semana Santa, á 2 y 3 ptas.—Visitas al Santísimo Sacramento, á María Santísima y á San José, letra gruesa, 1'75 pesetas.—El devoto feligrés, por el P. Bernardo de la Cruz, letra gruesa, 1'75 pesetas.—De la imitación de Cristo, por el P. Kempis, 1'75 pesetas.—Ancora del cristiano por el P. Bernardo de la Cruz, 2'25 pesetas.—Amor recto, 1'25 ptas.—Pasiónaria de la Cruz con Semana Santa, 2 y 2'50 pesetas.—Semana Santa, 2'50 y 4 pesetas.—El clavel, 1 peseta.—El Angel conductor de la infancia, 2'50 pesetas.—Urologios, Luz Divina, Iris del Cristiano y otros devocionarios en buenas encuadernaciones, á diferentes precios, pero económicos, calle de San Cristóbal, 7.

Los figurines últimos iluminados para trajes de señoras, á 35 céntimos: tienen su explicación. S. Cristóbal, 7.

#### SECCION OFICIAL

##### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

A instancia del procurador de la acacia de Benicómar, se convoca á juntamento á los interesados en la misma, para el día 15 del corriente á las 10 de la mañana en las Casas Consistoriales, con el fin de presentar la renuncia del cargo y las cuentas, y tratar de otros asuntos de interés al heredamiento. Lo que se hace notorio á los efectos que prescribe la ordenanza.

Murcia 8 Abril 1889.—José María Solís.

#### ULTIMA HORA

Madrid 8. El Liberal de hoy dice que la casa reconocida por Higinia Balaguer en la calle de Eguiluz ha sido habitada en el año último por el hermano de dicha procesada, Elias Balaguer.

La opinión está unánime en creer que han intervenido varios hombres en la comisión del ruidoso crimen de la calle de Fuencarral.

Por la lectura de la prensa y por las conversaciones de los círculos, comprendese que la conciencia pública vuelve á la febril excitación en que estuvo el verano último.

En el Consejo de anoche, los Ministros dieron amplias facultades al jefe

del gabinete y al ministro de la Gobernación para resolver sobre el aplazamiento de las elecciones municipales, y la formación de un nuevo censo electoral.

En dicho consejo al discutirse el presupuesto de Guerra, surgió mayor desacuerdo entre los ministros.

La cuestión quedó aplazada para otro consejo.

En este momento comienza el señor Romero Robledo en el Congreso su interpellación al Gobierno por las precauciones adoptadas en la conducción de los presos por el crimen de la calle de Fuencarral.

Créese que no extremará sus ataques. El Sr. Canalejas ha contestado al señor Romero, lamentándose de la poca importancia del asunto.

El Sr. Romero ha contestado al ministro, rectificándose en todo lo dicho.

Los enfermos convalecientes de dolencias graves lo mismo que los niños débiles ó escrofulosos deberían nutrirse con la Emulsión Scott.

(Pídase siempre la legítima de Scott.)

Valencia 25 Mayo 1887.

El abajo suscrito, certifica: Que habiendo en diferentes ocasiones administrado á los enfermos de mi clientela la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, me ha dado excelentes resultados en todos aquellos enfermos convalecientes de enfermedades graves y en los que padecen dolencias crónicas.

Dr. Francisco de Paula Alafont.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntimos línea, por tres ó cuatro 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en las líneas del tipo en una columna. Reclamaciones sueltas, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos línea. A los suscritores se rebaja el 25 por 100 el día de la publicación.

## DIARIO DE AVISOS.

Las inserciones de avisos se hacen en el número de 7 ptas. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª página. A dos columnas 12. Los suscritores se rebaja el 25 por 100. Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Abril, 30 días.

|           |   |    |    |    |    |
|-----------|---|----|----|----|----|
| Lunes     | 1 | 8  | 15 | 22 | 29 |
| Martes    | 2 | 9  | 16 | 23 | 30 |
| Miércoles | 3 | 10 | 17 | 24 | 31 |
| Jueves    | 4 | 11 | 18 | 25 |    |
| Viernes   | 5 | 12 | 19 | 26 |    |
| Sábado    | 6 | 13 | 20 | 27 |    |
| Domingo   | 7 | 14 | 21 | 28 |    |

Miércoles 10 SALIDA PURSTA.  
Sol 5-32 m. 6-31 t.  
Luna 1-29 t. 2-35 m.

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana s. Daniel y s. Ezequiel profs.

Jubileo.—Mañana en la iglesia de S. Bartolomé y se aplica por D. José Servet, misas de medias horas, y en las de las Capuchinas por la Excmo. Sra. D.ª María Teresa Riquelme, Marqu sa de las Almenas, misas de medias horas.

ANUNCIOS.

### CALBUTURIS

intermitentes

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las «benignas», 12 reales y de 81 para las «rebeldes», 24 reales: por 2 reales más se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por menor y mayor, plaza de la Villa número 4, laboratorio, en Murcia Ferrer Hermanos. ASEGURARSE DE QUE SEAN LEGÍTIMAS DE FERNÁNDEZ. PUNTO HAY QUIEN LAS IMITA Y NO CURAN LAS IMITACIONES.

ENFERMEDADES de los NIÑOS

### JARABE IODADO

de GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>

Este Jarabe, más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.

En PARIS, 8 r. Vivienne, y en todas las Farmacias.

ENFERMEDADES del Pecho

### Jarabe de Hipofosfito de Cal

de GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>

Farmacéuticos en PARIS.

Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos y suprime los ataques incesantes de tos que desesperan á los enfermos. Con su influencia, cesan los Sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud.

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las FARMACIAS.

Preparada con las hojas del Matico del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inocua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depósito en PARIS: GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>, 8, Rue Vivienne

### JARABE CROSNIER

MINERAL-SULFUROSO

Tisis, Bronquitis, Catarros, Laringitis; Enfermedades del Cútilis y GRANULOS CROSNIER MINERAL-SULFUROSO

de GRIMAULT Y C<sup>ia</sup> en PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las FARMACIAS.

PEDIR EN TODAS PARTES

## CHOCOLATE MENIER

LA FABRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones

Venta del CHOCOLATE MENIER: 50,000 kilos por día

EVITAR LAS FALSIFICACIONES

CAPSULAS RAQUIN

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.

CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLUJOS AGUDOS ó CRÓNICOS

100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.

EXÁJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS

FUMOUCZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

CONTRA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS

NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO UN VEJIGATORIO en el brazo

### PAPEL DE ALBESPEYRES

Empleado en los HOSPITALES MILITARES.

EXÁJASE LA FIRMA FUMOUCZE-ALBESPEYRES.

GRAN DEPÓSITO DE PERFUMERIA EXTRANJERA

Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

BAZAR VENEZIANO

PRINCIPE ALFONSO, 16.

## EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

ENFERMEDADES de los NIÑOS

### JARABE IODADO

de GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>

Este Jarabe, más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.

En PARIS, 8 r. Vivienne, y en todas las Farmacias.

### PAPEL WLINSI

Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Bostidos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris. Depósito en todas las Farmacias. Paris, 31, Rue de Seigne.

### VINO DE PEPTONA

Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farm<sup>co</sup> en Paris

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntase así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## Píldoras y unguento Holloway

### PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas píldoras, con tal que, al emplearlas se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja de medicamento.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

La eficacia de este medicamento no ha producido hasta aquí, como ninguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; combinándose con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las particularidades, y sana las fiebres y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, los dolores y la parálisis.

Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Profr. Holloway, en su establecimiento central, 78, New Oxford Street, W. C., antes 333, Oxford Street, Londres.

### NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO

El único que hace crecer vigorosamente el cabello

### VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER

Medalla de oro en la Exposición de Barcelona

Es ita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente para siempre la caspa, tina, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

### NO MAS HERPES

La pomada y crema anti herpética de Bolla preparada por el Dr. Borrell curan de un modo prodigioso la herpes y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigadas las herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.—Se venden en las principales boticas y droguerías de Murcia.

Los pedidos han de dirigirse á **Borrell Hermanos**, Asalto, 52, Barcelona.

Informe favorable de la Academia de Medicina de Paris.

### JARABE CROSNIER

MINERAL-SULFUROSO

Tisis, Bronquitis, Catarros, Laringitis; Enfermedades del Cútilis y GRANULOS CROSNIER MINERAL-SULFUROSO

de GRIMAULT Y C<sup>ia</sup> en PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las FARMACIAS.